CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
10 OCT. 2024
RECIBIDO
Hora: 10:57 AM
Firma:

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 13784

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Lacabamba fue fundada en el año 1625 por Juan Bautista Cabeza de Vaca. El distrito fue creado mediante Ley del 3 de octubre de 1942, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Lacabamba es uno de los once que conforman la provincia de Pallasca, ubicada en el Departamento de Ancash, bajo la administración del Gobierno regional de Ancash, en el Perú.

Que, tiene su fiesta patronal en el mes de junio en Honor a San Antonio de Padua, se realiza de conformidad con la tradición y costumbres del pueblo, es celebrada durante varios días a cargo de los priostes, sobresaliendo la carrera de frutas, el día central el 13 de junio. También se realizan celebraciones y procesiones durante la Semana Santa.

Que, el templo colonial de San Antonio de Lacabamba, se desplomo a consecuencia del terremoto de 1970, solamente quedo en pie el altar mayor, para su reconstrucción se organizó en Lacabamba y en Lima, comités Pro-Reconstrucción de la Iglesia, además contaron con el apoyo de: la congregación de Alemania.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Lacabamba por su 82° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Vásquez Tolentino Juan Carlos, alcalde del Distrito de Lacabamba y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/10/2024 17:08:30-0500

Lima, octubre de 2024